

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón, viernes 27 de Noviembre de 1903.

N.º 6.715

SECCIÓN POLITICA

La revolución desde arriba

Todavía no nos hemos enterado exactamente del significado real de la famosa frase del gran retórico de la mayoría. Cuando Maura estuvo en el ministerio no hizo más revolución que aquel desdichado aborto de una ley municipal que afortunadamente quedó en conato; ley que copió de Moret, el cual, á su vez, la tradujo de la ley belga.

Pero el hecho es que involuntariamente y sin conciencia, desde que dicha frase anda rodando, la revolución desde arriba se opera por conservadores y liberales. Como si todo el mundo estuviera poseído de su necesidad, unos y otros son instrumentos del destino y van desenvolviendo desde arriba la revolución.

Acabamos de ver el espectáculo que poco ha dió la mayoría; faltaba saber lo que haría el partido liberal, y el domingo quedó demostrado que, tanto conservadores como liberales, carecen de jefe, de programa y de partido, y que las famosas ruedas del carro están trituradas, deshechas, y que con dificultad podrán reponerse.

¿Existe un partido conservador? Maura todavía no se llama conservador, Romero tampoco. Villaverde dispone de unos cuarenta diputados, Maura ochenta; Silvela, que abdica y no se resigna á la forzada renuncia, maneja aún á los suyos; Pidal, de mala gana, dispone de alguna fuerza; también Dato presume de influente; y por último, los pocos tetuanistas se ciernen en el espacio á ver sobre qué presa se dejarán caer. Compone todo este agregado y mezcla una masa ó mayoría en el Congreso que sólo suma 51 votos de mayoría sobre las minorías de la Cámara. Cualquier obstáculo que suscite uno de los jefes de bando, da el vuelco al partido conservador.

Huérfano éste de jefe, de los tres pies de la conjunción se fracturó uno al abdicar Silvela. Fue el acto de Silvela un perjurio, una venganza á los desaires recibidos, una puñalada traspera al régimen, un acto personal mezquino y ruin contra la nación, á la que achacó sus culpas y las de los que la dirigen.

Vacante la jefatura, hubo un momento en que Villaverde se creyó investido de ella. Maura en su funambulesco discurso disipó la ilusión del bueno de D. Raimundo. La mayoría, toda entera, aclamó por jefe á Maura pero pronto vino el tío Paco con la rebaja. Villaverde estuvo tambaleándose dos días seguidos del mazazo je-

súctico, y parece que presentó la dimisión á quien debía. Quedaba, no obstante, un capital problema: la aprobación indispensable de los presupuestos, que no puede hacerse sino por toda la mayoría unida. Saliendo Villaverde y con él Romero, faltaban los 54 votos necesarios para la aprobación, porque á éstos les ayudan los tetuanistas y Moret. El conflicto era gravísimo. Entonces se llamó á capítulo á Silvela y á Maura, y se les exigió «palabra de honor» de que ayudarían á Villaverde hasta la aprobación de los presupuestos. Así se hizo y á título precario nos gobierna interinamente Villaverde.

Esto no obstante, como aquí cada cual arrima el ascua á su sardina, y Villaverde no se resigna á que Maura le cope la jefatura, se propone aprovecharse de los votos prestados de la mayoría para aprobar sus presupuestos, y cumplida esta formalidad legal, cerrará el parlamento hasta mayo, continuando el disfrute del poder. Por de pronto, todos los proyectos que no podrá aprobar por las Cámaras, los dará por decreto, cerradas las Cortes, anticipando para mayo el cúmulo de proyectos que tiene en cartera. ¿Se resignarán los mauristas á este aplazamiento y sustitución?

Maura es un enigma: ¿es conservador? él dice que no: su dogma es la democracia cristiana, un pisto jesuítico que nos van á colocar á la sombra del nuevo Papa Pío X, que aposta el catolicismo tras esta última trinchera. Es Maura un gran artista de la palabra. Pero ¿es un fanático ó un político? Por de pronto nadie se ha fijado en que Maura, en una interview, reproducida por la prensa inglesa y francesa este verano, dijo textualmente estas palabras:—Yo no estoy atado á ninguna forma de gobierno;—igual que Canalejas; Nada de particular tiene esto, porque esta es la política jesuítica del Vaticano, pero contrasta con el criterio regalista de los conservadores, que siempre antepusieron el trono á la religión. Fijándose con detención en el último discurso de Maura, se vé en él que la misma puñalada traspera que al régimen le infirió Silvela, por venganza, Maura la agrandó, por cálculo, ensanchando la herida con la daga florentina clavada. ¿Como pudo aplaudirse esto? ¡Poder de la retórica! La mayoría es una colección infima de luíses traída por Maura, y pagaban con aplausos á quien les trajo.

Como la mayoría es tan inferior no saben lo que se aplauden. Aplaudieron á Silvela cuando abdicó, aplausos que debieron sonar á los oídos de Silvela como á quien le raen las tripas. Luego surgió la ovación á Maura, que Silvela presenció con la sonrisa de conejo, como al que le dan la última despedida. Porque hay que percatarse de que Silvela ha abdicado de mentirijillas; quiere y no quiere ser jefe;

tiene el delirio de la andá, propio de los neurasténicos, y le duele en el alma que hayan tomado por lo serio su abdicación.

Maura, no obstante, va derecho á su objeto, atropellando á Silvela y á Villaverde y prescindiendo de Romero. Pero ¿dónde va? ¿es un creyente? ¿es un escéptico? ¿Toma la religión como una tapadera de su ambición? ¿es un jesuita de levita ó es un gran hipócrita que se aprovecha y utiliza á los cándidos jesuitas y hereda á Silvela y anula á Villaverde? ¿es, en una palabra, un político sagaz, ó un creyente sincero? Dificilmente habrá quien sondee el fondo que se oculta tras la nube de su retórica y tras las apariencias del devoto. Hasta ahora sólo sabemos que es un gran orador parlamentario, pero esto es muy poco; ya nadie se fía de palabras. España espera un hombre de Estado: necesitamos un Bismarck, un Cavour, un Thiers, un Gladstone, un Mendizábal; Mendizábal no era orador, y en dos meses hizo la más grande revolución que se ha hecho en España, y que no imitará Villaverde, porque le faltan capacidad, valor, audacia y energía.

Maura tiene todavía embotellada la revolución desde arriba. ¿Será esto una mera frase? ¿Habrá en el fondo de Maura un pensador, un hombre de Estado, el hombre que necesita España? Esto dicen los suyos que ahora andan muy entusiasmados. Sin embargo, la oratoria es una cualidad inferior, el Parlamento es un mal medio, no se regenera á un país á grito pelado. Yo no sé si será timidez, ó si será prudencia y cálculo, pero á Maura parecen faltarle la osadía, la audacia y la sinceridad que tuvo Bismarck y que han tenido los grandes arquitectos de naciones; su palabra es la palabra de un demoleedor; es un disolvente, un triturador del partido y de la mayoría que le alberga. Si en este sentido hace la revolución desde arriba, algo es algo.

De todas, suertes, el partido conservador está disuelto. No hay partido, no hay jefe, no hay programa; todo es interino, accidental, transitorio. Divididos como están, el jefe de los canovistas es hoy el rey; Maura acaudilla á un pelotón amontonado por la incertidumbre; Villaverde á unos cuantos agradecidos; Romero intriga, como siempre; los putrefactos tetuanistas hacen el papel de gusanos; y todos ellos sienten la absoluta vacuidad de su tarea, la estéril obra de este infecundo Parlamento, que sólo se propone vivir una corta temporada, agonizante, mudo, inerte, votando por obediencia, hablando por rutina, deseando que llegue la hora del cerrojazo.

Como los liberales velan el mal, han querido exhibir sus fuerzas, darse un jefe y ponerse en aptitud de recoger el poder, y efectivamente... han quedado

divididos por gala en dos, ó tres, ó ¿quién sabe si en cuatro ó cinco?

Porque es lo notable de la Asamblea de ayer que los que más se han movido en el fondo de toda esta intriga han sido Canalejas y Romanones. Ambos trabajaban la jefatura de mañana para «pasado mañana». Romanones sabe que Moret es un notable orador, fino, culto, elegante, discreto y apto para la lid parlamentaria. Pero sabe que carece de energía, de carácter de decisión y empuje, y aspiraba á suplir esta condición desde la cartera de Gobernación, preparándole una jefatura real en perspectiva. También Canalejas conoce que entre sábanas y jarabes Montero no podía dirigir un partido, y proyectaba suplir con su juventud y actividad al viejo canonista después de pactar con él una especie de odisea democrático-monárquica que le sirviese de taparrabos para ir haciendo oposiciones á la jefatura liberal cuando diese las últimas boqueadas.

El gran partido liberal no podrá hacer por ahora nuestra felicidad. Es un flo de ambiciones desatadas. Pesa sobre ellos el castigo del desastre nacional. Ni Moret ni Montero están immaculados. Ninguno de ellos es un hombre de Estado, y casi ni hombres son. Son dos ambiciosos pequeños, vulgares que han subido como los reptiles, arrastrándose, haciendo curvas é inflexiones de carácter, cambiando de ideas, votando hoy la República y mañana la monarquía, y atentos únicamente á su medro personal. Ya España está desengañada: espera algo grande, espera lo desconocido, lo incógnito, lo que surge y se alberga en la entraña nacional; hay que romper la cáscara para que salga á la luz la nueva generación. Estamos ya hartos de viejos fracasados, más ó menos verdes.

¿Qué saldrá de este embrollo liberal? ¿Se unirá Villaverde con Moret y Romero? ¿Se unirá Canalejas con Montero? Esta descomposición atómica, ¿llegará á sus últimos límites? ¿Se acabará de disolver del todo esta podredumbre monárquica?

Lo cierto es que todos ellos hacen lo que pueden para que venga la revolución desde arriba.

Hay algo en las especies y en las naciones que las impulsa á la vida. Sin quererlo nosotros, la evolución misma elimina lo malo. Todo lo inútil, lo contrario al progreso, ello mismo se selecciona y aparta, limpiándonos el campo de estorbos. Los mismos elementos de infección matan los organismos caducos. El que lleva la podredumbre en las entrañas, ¡que extraño que muera! Aún sin hacer nosotros gran cosa, ellos, por sus propios vicios, por su egoísmo personal, por su ambición desatentada, por su servilismo lacayuno, por el menosprecio al pueblo, por el desamparo de la patria, perecen y se aniquilan, dejándonos franco el camino.

Adelante, pues. Sea nuestra consigna la unión, la disciplina, la comunidad de la obra; marchemos todos juntos á la conquista del porvenir si queremos tener patria.

Que cada vez nos vean más unidos.

Jose María Escuder.

CONGRESO

MADRID 21.

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los Sres. Villaverde y García Alix.

El Sr. Durán formula una pregunta respecto á la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Cáceres.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Varios diputados se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Junoy dice que en el mundo industrial y económico de Barcelona y Bilbao existe verdadera alarma por los propósitos que se atribuyen al Gobierno respecto á tratados de comercio.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á hacer la indispensable revisión de los aranceles de 1891 antes que concertar tratado alguno de comercio.

El Sr. González Besada, al contestarle, dice que, con afecto á toda política de tratados debe preceder la revisión arancelaria.

El Sr. Gasset (D. Fernando) pide al ministro de Hacienda prorrogue el plazo para la cobranza de las cédulas personales en la provincia de Castellón.

El Sr. González Besada le contesta que procurará acceder á su ruego.

El Sr. Arana pregunta al Gobierno por qué consiente que Granmontaigne, siendo argentino (el diputado bizcaitarra no sabe que es español), haga propaganda anticlerical en Bilbao.

El Sr. García Alix dice que, á pesar de no haber dado motivo, ignora si es español ó argelino.

Varios diputados formulan más preguntas de interés local.

El Sr. Vega Seoane ocupase de los abordajes ocurridos en aguas de Galicia con motivo de la pesca del *bou*.

Dice que no se ampara tanto á los españoles como á los extranjeros, por lo cual conviene reformar el Código comercial marítimo.

El Sr. Lerroux pregunta, refiriéndose á lo que dice la prensa, si efectivamente ha sido nombrado el general Polavieja para jefe del cuarto militar del Rey y el general Linares para la Dirección de la guardia civil.

Si como parece—añade—resulta que ha habido absoluto desacuerdo entre algunos individuos de este Gobierno, vamos á creer que en altas esferas se hace política personal.

El Sr. Romero Robledo le interrumpe diciendo al Sr. Lerroux que se concrete en atacar al Gobierno.

Bueno—continúa el Sr. Lerroux—decía que en altas esferas hasta donde llega la responsabilidad de los ministros.

El Sr. Romero Robledo vuelve á interrumpirle.

Yo—continúa—deseo saber si estos nombramientos se hicieron en el último Consejo de ministros, para que sepamos los republicanos á qué atenernos respecto á la política que en lo sucesivo han de seguir esas altas esferas á que me refero.

Respecto al nombramiento del general Linares para director de la guardia civil, agrega el Sr. Lerroux, el país entero se alegraría, y el Instituto de la guardia civil, merced á

sus iniciativas y recto criterio, volvería á ser lo que hasta ahora han sido algunos de sus individuos.

Concreta el Sr. Lerroux su pregunta y dice si el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que se habian firmado estos nombramientos en el último Consejo.

El Sr. García Alix contesta diciendo que los Gobiernos no tienen el deber de dar cuenta de sus acuerdos y que ya se sabrán tales nombramientos cuando los publique la *Gaceta*.

Rectifica el Sr. Lerroux diciendo: ¿S. S. es secretario de un Rey absoluto ó un ministro constitucional?

Sí, S. S. tiene el deber de enterar al país de lo que hace público á los periodistas, y no pido más sino una aclaración de esta duda.

Por lo demás, no tengo gran empeño en ello, para no darle el gusto de emplear sus ridículas arrogancias, que tanta fama están dando á S. S., hasta en el extranjero.

No quiero saber ahora nada de este particular y menos de S. S.; no quiero hacerle el cartel; no le pregunto para saber yo, sino para el país.

Los Sres. Gil y Morte, barón de Pedret y Vincenti presentan proposiciones de ley.

El Sr. Montero Villegas pide al ministro de la Gobernación detalles del choque de Cercedilla.

Le contesta el Sr. García Alix que ocurrió en la forma que relata la prensa.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Gasset (D. Fernando) continúa impugnando la totalidad del capítulo III del presupuesto de Gracia y Justicia y apoyando dos enmiendas al artículo 1.º del noveno capítulo.

Le contesta el Sr. Silvela (D. Eugenio) y dice que no ha de ser él cómplice de la obstrucción de los republicanos por lo cual se limita á reconocer que el Sr. Gasset ha pronunciado un buen discurso y declarar que en España hay justicia aunque con deficiencias.

Añade que trata de corregir abusos de jueces y fiscales para evitar que estos asistan á reuniones republicanas

Rectifican ambos.

SENADO

Madrid 24.

Empieza la sesión á la hora de costumbre, viéndose la Cámara completamente llena.

Después de hacer algunas preguntas de escasa importancia varios señores senadores, el Sr. Danvila explica su interpelación.

Dice que precisa hacer justicia al Gobierno, cuando todos celebramos la reconstitución de grandes fuerzas políticas.

Proclama al Sr. Montero Ríos como jefe de la democracia liberal.

Añade que tienen grandes esperanzas este partido la patria y la monarquía.

El orador hace alusiones á los señores Montero, Lopez Domínguez y marqués de Valdeterrazo.

Se levanta á hablar el Sr. Montero Ríos.

(Espectación en la Cámara).

Comienza diciendo: «Permitidme que se descarte el asunto de la jefatura: entendemos que la democracia

es el único ambiente que respiran los pueblos modernos.»

«Yo no acepto la jefatura del partido que corresponde á los mismos que la componen; solo me cumple aceptar la responsabilidad de ella. Acatando las leyes del partido, considero al señor marqués de la Vega de Armijo como jefe de aquel por derecho propio y me inspiraré en el pensamiento de los Sres. Lopez Dominguez y Canalejas que son esperanza de la patria y de la democracia.

Tributa grandes elogios á la memoria del Sr. Sagasta.

Declara que se trata de un partido de conjunción.

En la cuestión social el partido liberal ayudará á los obreros sin perjuicio del derecho individual de los patronos.

Desarrollaré los arbitrajes mixtos, la cooperación y la mutualidad, no considerando imposibles los contratos del trabajo.

Procuraremos anular el odioso impuesto de consumos, dándole solo el carácter de un arbitrio municipal.

En la cuestión religiosa respetaremos la libertad en el orden temporal, modificando la ley de asociaciones, y corregiremos las deficiencias del Código civil.

En cuanto á las congregaciones religiosas mantendremos el estado de derecho haciendo que todos los ciudadanos disfruten el ambiente de la libertad que no es incompatible con la libertad individual y la justicia.

Dice que en España sobran leyes pero faltan hombres para aplicarlas.

Se muestra partidario de las alianzas, singularmente con Portugal.

Termina el Sr. Montero Ríos haciendo votos por la democracia, por el rey y por el engrandecimiento de España.

El general López Domínguez se expresa de completa conformidad con el discurso del que se llama su respetable jefe.

Dice que siempre patrocinó un gobierno de conjunción liberal.

Alude á la última crisis, recordando que no se ha explicada todavía.

Añade que el partido liberal servirá siempre á la democracia, á la patria y al Rey.

El marqués de Valdeterrazo dice que nada hablará respecto del programa político expuesto por el señor Montero Ríos, limitándose únicamente á manifestar que los demócratas amigos del Sr. Canalejas se hallan compenetrados doctrinalmente con el Sr. Montero Ríos.

Dedica frases de elogio al marqués de la Vega de Armijo, al general Lopez Dominguez y al Sr. Canalejas, el cual se halla en la Cámara escuchando, aunque no sea senador.

Concluye haciendo votos por la monarquía, por la patria y por la democracia.

El señor Salvador (D. Amós) protesta contra la frase pronunciada de que el partido liberal se haya agrandado, siendo así que se ha dividido.

(Voces: ¡Falso, falso!)

Continúa el señor Salvador, diciendo que su espíritu noble y levantado no puede menos que ver con amargura la división del partido liberal.

Se extraña de que no existiendo discrepancia en el partido liberal, éste se haya dividido.

Es que no todos los liberales estaban conformes con el programa del

Sr. Montero Ríos, redactado á raíz de la muerte del Sr. Sagasta. (Rumores) Cree que el partido liberal no está en ninguno de los dos lados y mientras no se pongan estos en contacto no habrá partido.

Termina diciendo que todavía espera en la unión y que hasta el momento en que llegue se despide de sus amigos.

El Sr. Montero Ríos rectifica, diciendo que él no ha cerrado la puerta á nadie.

Yo estoy á la disposición de todo el mundo, y si el Sr. Salvador cree que con mi sacrificio salvaré al partido liberal y la nación, estoy dispuesto á retirarme á mi hogar.

Voces: ¡No, no!

Si mi partido cree debe elegir otro jefe, que lo haga.

Voces: ¡No! Nadie lo cree.

Termina el Sr. Montero Ríos repitiendo que no se resistirá nunca al sacrificio en bien de su partido.

Rectifica el Sr. Salvador, diciendo que el Sr. Montero Ríos no se ha referido para nada en su discurso á la otra mitad del partido liberal. (Rumores).

Interviene el presidente del Consejo de ministros, quien después de ensalzar la memoria del Sr. Sagasta, dice que se debe consagrar el acto del Sr. Montero Ríos con palabras de felicitación para la patria y el bien público.

Espera que entre ambos partidos habrá la concordia necesaria y la consideración y respeto mutos.

Analiza lo dicho por el Sr. Montero Ríos respecto á los distintos problemas de Gobierno, mostrándose conforme con lo manifestado acerca de la política internacional.

Espera que el partido liberal vuelva á la unión; pero respetuoso con todas las fuerzas políticas dedicó al Sr. Salvador el saludo que antes había dirigido al Sr. Montero, (Rumores.)

El Sr. Montero Ríos da las gracias al Sr. Villaverde por su saludo, é insiste en que está con los brazos abiertos para recibir á todos los que quieran contribuir á la libertad y á la democracia de la patria.

Rectifica el Sr. Villaverde.

El Sr. Salvador pronuncia algunas palabras dirigidas al presidente del Consejo. Dice que con él nace una minoría que tendrá especial cuidado en mantener buenas relaciones con los otros partidos.

El Sr. Danvila rectifica.

Habla otra vez el Sr. Salvador para dar explicaciones insignificantes sobre la asamblea del partido.

Terminado este debate se pone á votación el proyecto de reforma del Consejo de Estado, aprobándolo 102 senadores, por dos contrarios. La votación es nula por falta de número legal.

Se entra en el despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete.

MAHON

Casino 'Unión Republicana'

COMISION RECREATIVA

Mañana sábado tendrá lugar la segunda función que por cuenta del ca-

sino debe celebrarse dicho día en el Teatro principal poniéndose en escena la preciosa ópera del Maestro Verdi

ERNANI

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino esta noche de ocho á diez y mañana por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

A las primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Esta tarde á hora de itinerario ha salido por Barcelona directo el indicado buque, sustituyendo en esa línea al «Nuevo Mahón».

En el vapor correo de esta tarde ha salido destinado para el Ferrol, nuestro buen amigo el alférez de navío don Pedro Cardona y Prieto, sobrino de nuestro no menos estimado amigo el Sr. Prieto y Caules, Deseámosle feliz viaje.

Casino «El Consey»

Anoche se puso en escena en esta sociedad por la compañía cómico-lírica que dirige el señor Cortés las zarzuelas *La Revoltosa*, *Las Instantáneas*, estreno en esta ciudad, y *Los Granujas*.

La obra estrenada gustó al público que aplaudió diferentes escenas, especialmente el coro de *mariposas* que tuvo que repetirse. Fueron aplaudidos todos los intérpretes de la misma.

Los Granujas es la obra que más ha gustado esta temporada y de la que hace una creación del papel de *granuja* la señorita Llanes ganando muchos aplausos cada vez que lo interpreta. Muy bien la señorita Rodríguez, señores Llach, Valle, Llonch, Torrens etc.

Para la semana próxima sabemos se están preparando algunos estrenos.

Esta tarde se ha vacunado y revacunado gratuitamente en las Casas Consistoriales.

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro principal la primera representación de la magnífica ópera del Mtro. Bizet, **CARMEN**.

Dada la animación que reina para ver esta obra y los buenos antecedentes que de los artistas que la interpretan tenemos auguramos una brillante velada.

Próximamente se abrirá una escuela laica, fundada y sostenida por la «Federación de Obreros» de esta isla.

De todas veras aplaudimos la iniciativa de esta sociedad que viene á llenar una necesidad siempre sentida por los padres que quieren educar á sus hijos libres de todas las mentiras y preocupaciones.

En uno de nuestros próximos números publicaremos en nuestras columnas una hoja que se repartirá dentro de muy pocos días, explicando el plan de la nueva escuela, que recomendamos á todos los hombres amantes de la instrucción y del progreso.

Publicamos en otro lugar de este número, un anuncio del casino «Nuevo Centro» participando que mañana por la noche quedará abierto al público su acreditado «Restaurant».

Como podrán ver nuestros lectores, se encontrarán en él toda clase de manjares, admitiéndose huéspedes para comer y cenar y ofreciéndose á servir también en domicilios particulares.

El «menú» del Restaurant del «Nuevo Centro» es extenso y variado, capaz de satisfacer todas las exigencias, y si á esto se añade que está al frente del mismo nuestro amigo D. Pedro Derresdías (Saturnín), de reconocida competencia en todo lo que al arte culinario se refiere, y que «su maitre d'hotel» es Antonio Alcoyer, tan renombrado entre nosotros, no cabe dudar que dicho Restaurant será durante la temporada que mañana empieza, tanto ó más frecuentado y favorecido, como en temporadas anteriores.

Así lo deseamos nosotros.

El domingo próximo por la noche habrá baile en el Circo Colón (S^a era des deume) y entre las once y las doce de la misma se bailarán unos boleros en obsequio á los concurrentes.

Federación de Obreros de la Isla de Menorca

El sábado próximo, día 28 del corriente tendrá lugar la tercera conferencia de la serie que ha organizado esta Comisión, siguiendo el compañero Juan Mir desarrollando el tema: «La Revolución Social: su objetivo y medios de realizarla».

Como las anteriores, será pública y el conferenciante admite controversia sobre las ideas por él expuestas, así como cualquier pregunta ó aclaración que quiera hacerse.

La Comisión de Propaganda.

DE CIUDADELA

Ciudadela 25 Noviembre 1903.

Dí á los lectores de **EL LIBERAL** conocimiento de haberse dirigido á esta Corporación municipal una instancia solicitando que se concediese la administración de consumos al postor que mejores condiciones ofreciera para la población. ¿No es verdad que esa solicitud parecía innecesaria, porque el primer deber de todos los Ayuntamientos es ser buenos administradores, y que parecía indubitable que el nuestro, cumpliendo esta sagrada misión, no tendría preferencias, y adjudicaría el servicio al que mejores condiciones ofreciera?

Pues, no señor la solicitud era muy oportuna como han demostrado los hechos. Se temía, y con razón, que el Ayuntamiento obrase mal, y desgraciadamente los hechos han venido á demostrar que los temores eran fundados.

En primer lugar la instancia fué presentada al señor Alcalde, pero se la dió carpetazo, no sé por qué motivo, devolviéndola á los solicitantes con esta nota marginal: «Presentese en debida forma y se proveerá» sin decir siquiera cual era la forma debida que faltaba á la solicitud. Es decir una patada, un puntapié á los ciudadanos que se limitaban á pedir una cosa justísima en bien del pueblo todo. Esto por toda contestación.

¿Porqué obrar de ese modo tan duro con los administrados, dirán seguramente los lectores de **EL LIBERAL**? Ese *porqué* ha venido á aclararlo la sesión de hoy.

Antes de abrirse la sesión, los concejales se han reunido reservadamente en conciliábulo, con el objeto, según de público se asegura, de ir á un arreglo ó avenencia. Parece que esa avenencia, al menos total, no ha llegado, y se ha abierto la sesión pública. El señor Alcalde presidente ha tomado la palabra manifestando que se habían presentado cuatro solicitantes al cargo de administrador de consumos. El concejal señor Roca ha preguntado á la presidencia si podían tomar parte en la votación los concejales que tienen en sus familias personas interesadas en la administración de consumos, y el señor Alcalde ha contestado que sí, lo cual ha pedido el señor Roca que constara en acta.

Y después de otros pequeños incidentes el Ayuntamiento ha nombrado por nueve votos administrador de consumos al señor Compañy, que es el que menor cantidad ofrece, obteniendo tres votos el otro solicitante señor Fullana que ofrecía mayor cantidad y mejores condiciones.

¿Han comprendido los lectores de **EL LIBERAL** el *porqué* se rechazó la solicitud de numerosos vecinos con la célebre nota marginal «Presentese en debida forma y se proveerá»?

Sin comentarios por hoy. Hasta otra.

El Corresponsal.

Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro

D. ESTEBAN PUIG

7.^a de abono 1.^a Serie
Función para hoy viernes 27 Noviembre 1903.

Se pondrá en escena
La hermosa partitura en 4 actos del Mtro. Bizet.

Carmen

REPARTO

- Cármén Sra. Bordabio
- Micaela » Bianchini.
- Francisco » Giustetti
- Mercedes » N. N.
- D. José Sr. Arrigotti
- Escamillo » Vila
- Zumiga » Sacardi
- Morales » Oliveras
- El Remendado » Serra
- El Dancairo » Calafat

Cigarreras, soldados, niños, toreros, picadores, banderilleros y pueblo.

NOTA.—La Empresa pone en conocimiento del público que sólo se darán durante la temporada 10 representaciones de la «CARMEN» las que se anunciarán por programas.

A las 8 y media en punto.
Precios los anunciados.

Gremio de Panaderos

DE MAHON
Se avisa al público que el próximo domingo día 29 del corriente no ha-

brá en esta localidad pan tierno de clase alguna.

Lo que se anuncia para dar tiempo á que puedan proveerse con la debida anticipación; previniendo al mismo tiempo que está falta de elaboración, se dejará sentir el último domingo de cada mes, por haberlo así convenido con la asociación de Obreros Panaderos.

Mahón 26 Noviembre de 1903.—El Secretario auxiliar.—Juan Barranco.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 1.

Se ha verificado un registro en el centro de panaderos de Cádiz y se han encontrado armas que han sido recogidas.

Se ha batido el director del «Heraldo» señor Francos Rodríguez con el redactor en jefe del «Diario Universal» señor Luque resultando este herido en una muñeca.

Madrid 27, 3^o 10.

Continúa la obstrucción de los republicanos en el Congreso.

El crucero «Infanta Isabel» ha salido para Melilla con una misión reservada.

Madrid 27, 9^o 25.

La Asociación patriótica de Buenos Aires ha telegrafiado á su enviado especial el señor Grandmontagne felicitándole por las conferencias que lleva dadas rogándole al propio tiempo que prosiga en tan patriótica tarea.

Los señores Perez Galdós, Unamuno y Ramiro de Maeztu también le han telegrafiado en idénticos términos.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolt 27.

Barómetro 761'0
Viento N. galeno
Mar picada
Cielo y horizontes acelajados y nubosos.

Cotización Oficial

Madrid 26 Noviembre á las 16.

4 % interior.	77'35
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	96'35
Carpetas.	00'00
Banco España.	481'00
Tabacalera.	446'00
Paris á la vista.	33'85 á 75'00
Londres id.	33'17 á 00'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	43'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	105'00
Marítima	103'00	000'00
Soc. Anglo-española	000'00	108'00
Oblig. municipales.	00'00	00'00
Id. marítimas	00'00	102'00

Mahón 27 de Noviembre de 1903.
Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómense las píldoras **Maravillosas** como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya provenga de *catarros rebeldes*, ya de *irritaciones de garganta*, de *asma* ó de *bronquitis*.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CÉNTIMOS DE PESETA DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Para el domingo Llanguets de leche propios para desayuno.

Confitería de Cardona, S. Roque, 35

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

Se abrirá en 1.º de Diciembre próximo bajo la dirección de la profesora D.^a Rita Fontcuberta.

Para informes y detalles dirigirse al establecimiento de perfumería, guantería y novedades que tiene establecido en la calle Nueva, n.º 41, D. Francisco Rotjer.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERÍA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre.

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca.

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30-MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

A los fabricantes de calzado

Se vende á precios convencionales

Retales piel badana 1.^a para plantillas, medias plantillas, vistas, etc., etc.; y otras clases más inferiores para varios usos; como asimismo para relleno.

Además hay existencia de retales suela de distintas clases.

Todo á precios equitativos

Calle de la Concepción, número 11-Mahón

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpi, propietario—Sr D. José M. de Delás y Miralles, propietario.
Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios, situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.924.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofréce á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

A todos los que las presentes leyeren y entendieren.

SABED: que el casino denominado

NUEVO CENTRO

del que es conserje D. PEDRO DERBESDIAS (Saturnin) abrirá nuevamente en la noche de mañana su acreditado

RESTAURANT

serviéndose, con el esmero de siempre, toda clase de manjares, desde los más exquisitos hasta los más sencillos: asados, fritos, salsas, fiambres y cuanto puede apetecer el paladar más exigente.

Estará el «Restaurant» á cargo del cocinero

D. ANTONIO ALCOVER

tan ventajosamente conocido del público mahonés, y permanecerá abierto al público de día y de noche.

Por precios módicos se servirán comidas y cenas, á todas horas, tanto en el local del Casino como en domicilio particular.

Para comidas de caracter extraordinario y banquetes, deberá avisarse con un día de anticipación.

MENU de de ordinario se hallará en el «Nuevo Centro».

ASADOS

	Ptas.
Pollo asado entero	3'00
Id. ración	0'75
Carne asada	0'65
Bisteack con patatas	0'75
Carne mechada	0'65

FRITOS

Milanesa con patatas	0'85
Sesos	0'65
Criadillas	0'65
Menudillos	0'65
Huevos pasados por agua	0'50
Huevos fritos	0'65
Tortilla francesa	0'65
Tortilla mahonesa	0'75
Pescado frito	0'65

SALSAS

Pollo entero en salsa	3'00
Id. ración en id.	0'75
Carne en salsa	0'65
Jamón en salsa	0'75
Pescado en salsa	0'65
Perdiz entera	2'25
Id. ración	1'15
Lengua en salsa	0'65
Conejo en salsa	0'65

FIAMBRES

Jamón	0'75
Salsichón	0'65
Pollo	0'75
Carne	0'65
Almejas (escupifias)	0'50
Carne fiambre	0'65

ENREMESES VARIOS
ENSALADAS

Aceitunas	0'10
Alcaparras	0'10
Verdura	0'10
Rabanillos	0'10
Ensalada	0'10

POSTRES

Dulces	0'25
Queso Mahonés	0'15
Gruyere	0'25
Roquefort	0'25
Ración de pan	0'10
Galletitas	0'10
Almendras	0'15

VINOS

Una botella vino tinto	0'60
Media id.	0'30
Una copa	0'10

Café, Té, Leche, Chocolate
Chocolate con bizcochos
Gran surtido de conservas alimenticias y gran variedad de vinos y licores finos.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Este Ayuntamiento en sesión del día 10 del actual, acordó contratar por medio de subasta pública, la construcción de un trozo de carretera en la calle de la Iglesia de esta Villa con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia dicho acuerdo por término de diez días, que empezarán á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean convenientes.

Villa-Carlos 24 Noviembre 1903.
El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayunt.º, Juan N. Quevedo, Srio.

Este Ayuntamiento en sesión del día 10 del actual, acordó contratar por medio de subasta pública, la construcción de varios trozos de acera en las calles Mayor y de la Iglesia de esta Villa, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia dicho acuerdo por término de diez días, que empezarán á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean convenientes.

Villa-Carlos 24 Noviembre 1903.
El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayunt.º, Juan N. Quevedo, Srio.